



Investigación Económica

ISSN: 0185-1667

invecon@servidor.unam.mx

Facultad de Economía

México

Ibarra, Carlos A.

A "LA LEY DE THIRLWALL: UNA LECTURA CRÍTICA" DE PEDRO CLAVIJO Y JAIME
ROS

Investigación Económica, vol. LXXIV, núm. 292, abril-junio, 2015, pp. 41-45

Facultad de Economía

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60140784004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

DISCUSIÓN

♦♦♦♦♦

Comentario a “La Ley de Thirlwall: una lectura crítica” de Pedro Clavijo y Jaime Ros

Carlos A. Ibarra*

Clavijo y Ros presentan una discusión crítica del modelo de Thirlwall de crecimiento restringido por la balanza de pagos, considerando tanto sus aplicaciones empíricas como sus méritos teóricos. Concluyen que, en general, las aplicaciones empíricas no son del todo satisfactorias puesto que en última instancia terminan por probar estadísticamente no un mecanismo específico de crecimiento económico, sino el hecho estilizado de que, a la larga, exportaciones e importaciones tienden a crecer a una misma tasa, independientemente de la fuente y el ritmo de crecimiento económico. En cuanto al aparato teórico, concluyen que la falta de atención a los factores de oferta del crecimiento es problemática, al menos en el caso de los países en desarrollo.

El modelo de Thirlwall deriva sus conclusiones centrales de dos supuestos: uno, que la restricción externa, entendida como la necesidad de mantener la igualdad entre las tasas de crecimiento de importaciones y exportaciones, es la determinante del crecimiento económico a largo plazo; y dos, que las tasas de crecimiento de importaciones y exportaciones están determinadas exclusivamente por el lado de la demanda, como funciones de las tasas de crecimiento del ingreso interno y externo y de la tasa de crecimiento del tipo de cambio real.

* Departamento de Economía de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP, México), <carlos.ibarra@udlap.mx>. He discutido algunas de las ideas expuestas en esta nota, en torno a trabajo conjunto, con Robert Blecker; lo aquí expuesto, sin embargo, es mi responsabilidad exclusiva, y no debe asumirse que representa necesariamente los puntos de vista de alguien más.

Esto último implica, además, que el tipo de cambio real puede influir sobre la tasa de crecimiento económico sólo a través de variaciones en su propia tasa de crecimiento, pero no de su nivel. Asimismo, la manera como se estiman las funciones de demanda puede ser sugerente de la existencia de restricciones de oferta, pero sólo de manera indirecta, no específica, como se observa más adelante.

Los supuestos anteriores pueden ser una base débil para explicar el crecimiento económico. Comenzando con el primero de ellos, es cierto que en un periodo suficientemente largo la restricción externa se tiene que cumplir debido a que de otra manera el saldo de la balanza comercial (o, en un planteamiento un poco más general, el saldo en cuenta corriente) crecería o decrecería sin límite, lo cual implicaría que la posición (positiva o negativa) de activos externos de la economía en cuestión nunca se estabilizaría. Pero la duración de este “largo plazo” no está predeterminada, lo cual implica que una economía puede crecer por periodos relativamente prolongados a una tasa distinta de la correspondiente al equilibrio externo. Por ejemplo, es posible que otras restricciones, distintas de la externa, sean más relevantes (más severas) durante periodos específicos en el desarrollo de una economía, de manera que ésta crezca consistentemente por debajo del límite superior fijado por la tasa de Thirlwall (véase evidencia para el caso mexicano en Blecker e Ibarra, 2013, e Ibarra y Blecker, 2015). En otras palabras, durante periodos de duración indefinida la restricción externa puede no ser la más relevante, en cuyo caso habría que buscar la explicación de la determinación de la tasa de crecimiento en otro lado.

Pero supongamos que estamos interesados en un periodo suficientemente largo como para que la restricción externa se tenga que cumplir. El problema central, como señalan Clavijo y Ros, es que el modelo ignora, al menos en términos formales, explícitos, el lado de la oferta, y supone que el crecimiento de exportaciones e importaciones está determinado exclusivamente por el lado de la demanda. En particular, el modelo ignora cómo se determina el ritmo de acumulación de capital, el cual influye directamente sobre el crecimiento de la capacidad de producción de la economía (no sólo por la ampliación del acervo de capital, sino también porque presumiblemente una buena parte de los frutos del progreso técnico se incorporan a la producción a través de la renovación y ampliación de dicho acervo). No debe suponerse que el crecimiento de las exportaciones, como estímulo de demanda, generará un crecimiento a la par en los acervos de capital. La experiencia mexicana posterior a la apertura comercial ilustra el caso de una economía que incrementó de manera notable, a lo largo

de un periodo prolongado, la participación de sus exportaciones en el producto, sin que la inversión fija respondiera de manera particularmente dinámica. Esta desconexión puede ocurrir en la medida en que existan otras restricciones a la inversión, además de la externa (como en Hausmann, Rodrik y Velasco, 2007, o en la encarnación anterior representada por los modelos de brechas).

Si no hay un proceso de acumulación de capital que sostenga el crecimiento de las exportaciones, estas últimas terminarán por desacelerarse, sin importar que haya un crecimiento en el ingreso y la demanda mundiales, y sin importar que las características microeconómicas de los bienes producidos les otorguen una alta elasticidad-ingreso de la demanda. En las estimaciones econométricas esto puede tratar de remediarse, de manera indirecta, mediante la introducción de tendencias exógenas y quiebres en los coeficientes, ambos para capturar la influencia de factores de oferta (véase Ibarra y Blecker, 2015). En términos teóricos, Clavijo y Ros desarrollan un modelo en el que, bajo los supuestos de la economía pequeña, la tasa de crecimiento está determinada por la tasa de acumulación de capital, que a su vez determina a la tasa de crecimiento de las exportaciones; en este modelo, el crecimiento no depende causalmente de las exportaciones y, en general, de una restricción externa, sino que las exportaciones se ajustan al ritmo de acumulación de capital.¹

Supóngase, por ejemplo, que hay un lento ritmo de acumulación de capital, que se explica porque existe una restricción de rentabilidad relacionada con un tipo de cambio real persistentemente sobrevaluado. La capacidad de producir bienes exportables competitivos para el mercado mundial se verá deteriorada, lo mismo que la capacidad de producir bienes internos que compitan con bienes importables. Ante un incremento en el crecimiento de la demanda mundial, las exportaciones crecerán de manera lenta, limitadas por la baja capacidad productiva explicada por el lento proceso de acumulación de capital. De la misma manera, ante un incremento en la demanda interna, la producción de bienes que compiten con las importaciones responderá de manera poco dinámica, lo que provocará que el crecimiento de la demanda interna se traduzca en un crecimiento de las importaciones.

1 Sería interesante analizar qué sucede en el modelo si se supone que la economía no puede financiar cualquier nivel de desequilibrio comercial. Quizás las exportaciones seguirían dependiendo del acervo de capital, pero el ritmo de expansión máxima de éste podría verse restringido, además de por los niveles de rentabilidad, por el nivel exógeno de las entradas de capital externo.

Lo que observaríamos empíricamente sería un alto crecimiento de la demanda mundial con un bajo crecimiento de las exportaciones, así como un alto crecimiento de las importaciones en relación a la demanda interna. En ambos casos, si corremos regresiones que suponen que el crecimiento de exportaciones e importaciones se explican únicamente por el comportamiento del ingreso externo e interno, obtendríamos coeficientes que muestran una baja elasticidad-ingreso de la demanda por exportaciones y una alta elasticidad-ingreso de la demanda por importaciones. La predicción del modelo de Thirlwall se cumpliría, puesto que al final exportaciones e importaciones tienen que crecer aproximadamente a la misma tasa (lo cual asegura que la tasa de crecimiento se mantenga cerca de la tasa de Thirlwall, como lo muestran Clavijo y Ros), pero en el fondo el problema del bajo crecimiento tendría una explicación por el lado de la oferta, no de la demanda. La estimación econométrica de las elasticidades podría ser útil al sugerir que hay un problema “estructural” con el crecimiento de exportaciones e importaciones, como reconocen también Clavijo y Ros (véase la discusión en torno a las notas al pie número 5 y 6), pero en última instancia tendrían que seguirse otros enfoques para encontrar los factores de fondo.

Finalmente, el énfasis exclusivo en el lado de la demanda condiciona la manera en que se considera el papel del tipo de cambio real dentro del proceso de crecimiento económico. Puesto que el tipo de cambio entra al modelo como determinante del nivel de demanda por exportaciones e importaciones, la manera en que pueda afectar a la tasa de crecimiento del producto es a través de variaciones en su propia tasa de crecimiento. Por ejemplo, para que aumente permanentemente la tasa de crecimiento de las exportaciones se requiere que aumente permanentemente, no el nivel, sino la tasa de crecimiento del tipo de cambio real. En un análisis de largo plazo, esto tiene la consecuencia de minimizar el posible papel del tipo de cambio real, puesto que en un periodo suficientemente largo la tasa de crecimiento del tipo de cambio real (ajustando quizás por factores como Balassa-Samuelson) debe suponerse igual a cero, pues lo contrario implicaría que el nivel del tipo de cambio real suba o baje sin límite. Sin embargo, como ha sido mostrado en estudios recientes (véase por ejemplo Gala, 2008; Rodrik 2008; Rapetti, Razmi y Skott, 2012), el nivel del tipo de cambio real puede tener un efecto de larga duración sobre la tasa de crecimiento de los países en desarrollo a través de su efecto sobre los niveles de rentabilidad en el sector de bienes comerciables y por esa vía sobre la tasa de acumulación de

capital. El modelo de Thirlwall, al especificar al tipo de cambio real en tasa de crecimiento, tiende a ocultar este efecto.

REFERENCIAS

- Blecker, R.A. y Ibarra, C.A., 2013. Trade Liberalization and the Balance of Payments Constraint with Intermediate Imports: The case of Mexico revisited. *Structural Change and Economic Dynamics*, 25, pp. 33-47.
- Gala, P., 2008. Real Exchange Rate Levels and Economic Development: Theoretical analysis and econometric evidence. *Cambridge Journal of Economics*, 32(2), pp. 273-88.
- Hausmann, R., Rodrik, D. y Velasco, A., 2007. Growth Diagnostics. En: D. Rodrik. *One Economics, Many Recipes. Globalization, Institutions and Economic Growth* (pp. 56-84]. Princeton: Princeton University Press.
- Ibarra, C.A. y Blecker, R.A., 2015. Structural Change, the Real Exchange Rate and the Balance of Payments in Mexico, 1960-2012. *Cambridge Journal of Economics* [en línea], 11 de febrero, pp. 1-33. Disponible en: <<http://cje.oxfordjournals.org/content/early/2015/02/11/cje.beu079.abstract>>. doi: 10.1093/cje/beu079.
- Rodrik, D., 2008. The Real Exchange Rate and Economic Growth. *Brookings Papers on Economic Activity*, 2, pp. 365-412.
- Rapetti, M., Razmi, A. y Skott, P., 2012. The Real Exchange Rate and Economic Growth: Are developing countries different? *International Review of Applied Economics*, 26(6), pp. 735-753.